



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS C.A.



El suscrito director municipal del municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente **ACLARA**: que en él, mes de enero del año 2019.

No hubieron denuncias y por lo tanto tampoco **NO HUBIERON RESOLUCIONES.**

Para fines que el interesado estime convenientes firmo la presente a los 13 días del mes de febrero del 2019.

*Jeremias Lopez*

JEREMIAS LOPEZ LARA

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

